

Guayaquil, 27 de Agosto de 1991.

000 0022

Señor
William Zavala Hernández
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía Anónima, denominada Industria Plástica Andina S.A. "Andinasa", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de Presidente de la compañía por el periodo de Cinco años.

De conformidad con el artículo Vigésimo Tercero del estatuto social de la compañía Industria Plástica Andina S.A. "Andinasa", a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en el estatuto social.

La compañía Industria Plástica Andina S.A. "Andinasa" se constituyó mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Guayaquil, señor Abogado Eustorgio Tandazo Maridueña, el 15 de Julio de 1991, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborombón, el 26 de Agosto del mismo año.

El presente nombramiento servirá a Usted para legitimar su personería.

Muy Atentamente,

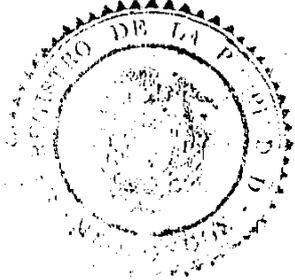
Sr. Walter Xavier Gordillo Rosas
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente,
Guayaquil, 27 de Agosto de 1991

Sr. William Zavala Hernández.

CERTIFICO:- Queda inscrito el Nombramiento de Presidente de la Compañía Anónima Industria Plástica Andina S.A. "Andinasa", a favor del señor WILLIAM ZAVALA HERNANDEZ; de fojas: 619, con el No. 128 en el Registro Mercantil;- y, anotado bajo el No. 1.523 en el Repertorio.- Samborondón, a veintiocho de Agosto de mil novecientos noventa y uno.-

Jorge Cornejo Arias
AR. JORGE CORNEJO ARIAS
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SAMBORONDON



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document.]